

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA · RECUAY · HUARAZ · CARHUAZ · YUNGAY · HUAYLAS · ZONA DE LOS CONCHUCOS · PATIVILCA · BARRANCA · CHIMBOTE · LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXIX N° 10373

S/. 0.50

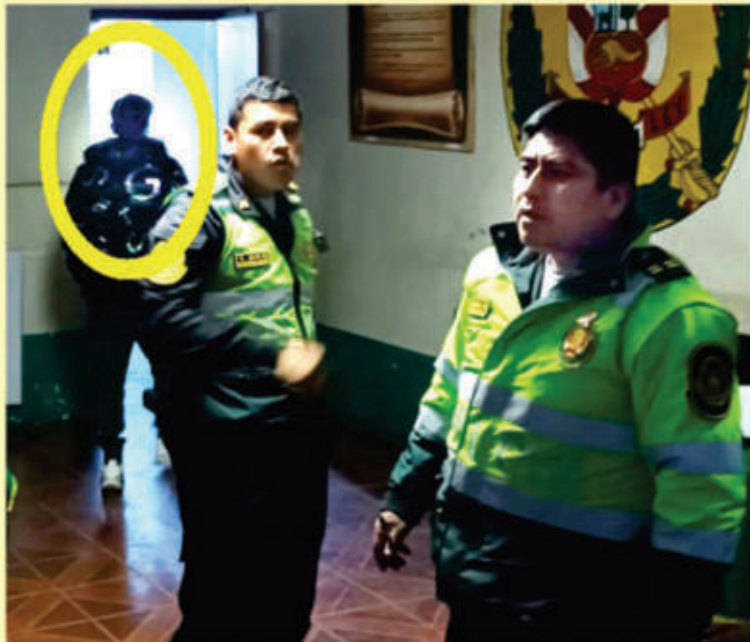
Huaraz, 18 DE JULIO DEL 2023

MARTES

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

Juez dio libertad a presunto violador



En Carhuaz estudiante exige justicia. Sufrió amenaza de muerte con un cuchillo y luego fue violada, sin embargo, magistrado dejó en libertad al imputado

PRESUNTO TRÁFICO DE INFLUENCIAS EN EL GOBIERNO REGIONAL

Audio involucra a consejero por Huari Habría influido en la designación de director de la Red de Salud Conchucos Sur. Ayer el gobierno regional destituyó al funcionario



Alcalde de Huaraz: "Feria no va"

David Rosales manifestó que los feriantes -que tienen pensado participar en la Feria en los terrenos de la Municipalidad de Huaraz en Quinuacocha, tendrán que hacer su trámite respectivo en la comuna provincial para que puedan ser autorizados en caso contrario la "feria no va"



EDITORIAL

La guerra y la paz

La tensión previa al 19] va ganando las calles en el país. Estamos ya en la víspera.

Una marcha imprevista de tropas policiales cruzó el viernes la ciudad capital atemorizando con su parafernalia de guerra y provocando alboroto.

Se trató de otro nuevo mensaje oficial para amedrentar a los potenciales manifestantes mañana 19].

Este desfile se suma a las declaraciones del primer ministro, quien a la salida de la reunión del Consejo de

Estado invocó a las FFAA y policiales a que respetaran el uso de la fuerza, generando sorpresa por el contenido, considerado una "sacada de cuerpo", ya que pone en manos de las instituciones del orden y seguridad la decisión sobre si se respetan o no los límites de la violencia que impone la ley.

Además de esa intención de infundir temor, hoy que sumar la declaración de emergencia de las carreteras y los controles en la entrada de Lima, que los especialistas consideran ilegales.

También se ha buscado enfrentar la "paz" solicitada por los gremios empresariales, fundamentalmente, a la "guerra" de los manifestantes del 19].

Hay una falsedad de fondo en esta premisa, tan incorrecta como la que busca entender la existencia de una guerra del país consigo mismo, por lo que es necesario salir a pacificarlo, como señala Paulo Vilca en SER.

No será un combate de los "buenos" contra los "terroristas, comunistas" como pretenden entender los sesudos policías que analizan el contexto en los medios.

Se trata del 90% de la población que no quiere continuar bajo la égida de Dina Boluarte y Alberto Otárola y de un Congreso mercenario.

IDesde Alberto Fujimori no hemos tenido un Gobierno tan desprestigiado por su violación sistemática de los derechos humanos.

Ese hecho es el que hoy lo coloca en esta posición defensiva, a la que ha conducido a las Fuerzas Armadas y policiales, que habían logrado limpiarse del baldón del fujimontesinismo y que ahora, nuevamente, se ponen de espaldas al país.

Mañana, 19 de julio hay una movilización en Lima y las regiones en demanda de respeto a los derechos ciudadanos, a la legalidad, a la democracia, a la libertad.

Lo más unificador es que el 90% del país coincide en que el Gobierno Boluarte-Otárola no da más y que el Congreso es cómplice de esta decadencia y también se tiene que ir. El 10% que tiene la alianza con el poder económico y la fuerza de la represión contra el 90% que no quiere a la presidenta y sus aliados. Es necesario ubicarse en el lugar correcto de la historia y no dejarse amedrentar ni manipular.



CHISPAZOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

TERCERA TOMA DE LIMA

ÉSTOS SON LOS PRINCIPALES RECLAMOS



Según la más reciente encuesta de CPI, el nivel de desaprobación ciudadana hacia la presidenta, Dina Boluarte, es de 80,5%. Y la desaprobación a la gestión del Congreso de la República alcanza el 90,8%.

DISTINTAS DEMANDAS

En este escenario se realizará la marcha denominada 'Tercera Toma de Lima', programada para este 19 de julio y que espera movilizar a los peruanos en diversas ciudades del país.

Sin embargo, a diferencia de otras movilizaciones en años anteriores, el reclamo de los manifestantes se encuentra dividido entre distintas demandas.

EL PRINCIPAL PEDIDO (según la encuesta) ES LA RENUNCIA DE DINA BOLUARTE

El principal pedido de la población para esta movilización es la salida de Dina Boluarte del cargo de presidenta de la República con 39%. Mientras que un 19% desea el cierre del Congreso. Por otro lado, un 8% desea la conformación de una Asamblea Constituyente que dé origen a una nueva Constitución, mientras que otro 5% busca la liberación del expresidente Pedro Castillo. Estas últimas cifras según la encuesta realizada por Datum para este mes.

ANTECEDENTES

La 'Toma de Lima' impulsada principalmente por organizaciones sociales del sur del país, tiene sus antecedentes en otras dos convocatorias que se realizaron en enero y febrero de este mismo año y que no lograron su objetivo principal: el de lograr que la jefa de Estado renuncie a su cargo y convoque a nuevas elecciones generales.

LA OPINIÓN DE TRES EXPERTOS EN POLÍTICA SOBRE LA TERCERA TOMA DE LIMA LA TOMA DE LIMA POR DENTRO

El sociólogo y docente de la Universidad San Agustín de Arequipa, José Luis Ramos, ofrece su punto de vista sobre un aspecto que no es menor: el de la identidad de la convocatoria misma.

"Esta protesta llamada la 'Toma de Lima' ha ele-

gido un pésimo nombre porque no hay que tomar nada, es el encuentro con Lima, porque Lima también tiene la misma posición, lo dicen todas las encuestas, en algunos casos con mayor radicalidad y en otros casos con

menor radicalidad, pero no existe una sola zona en el Perú donde el actual Ejecutivo y Legislativo sean legítimos", indicó.

APROBACIÓN Y DESAPROBACIÓN

La encuesta de CPI presentada en RPP revela, que la desaprobación de la presidenta Boluarte es de 87,4% a nivel regional y de 68,7% en la capital. En esta misma línea, la encuesta de Datum coincide con la de CPI y revela que la desaprobación ciudadana hacia el Congreso a nivel nacional es de 86%, mientras que el porcentaje de desaprobación de la presidenta Dina Boluarte es de 77%.

LIBERACIÓN DEL EXPRESIDENTE CASTILLO

Quienes apuestan por la liberación del expresidente Pedro Castillo, quien afronta un proceso judicial en detención por el presunto delito de rebelión debido al Golpe de Estado del 7 de diciembre del 2022, es la facción del Comité Nacional Unificado de Lucha en el Perú (Conulp), y que reúne a varias organizaciones como frentes de defensa, asociaciones campesinas, entre otras.

LA IZQUIERDA TRADICIONAL

La segunda facción, la de la izquierda tradicional, reúne a la Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC), a la Confederación General de los Trabajadores del Perú (CGTP), a la asamblea de los pueblos, al movimiento estudiantil limeño, entre otras; y buscan el adelanto de elecciones.

LA CENTRO IZQUIERDA O LA IZQUIERDA PROGRESISTA

La tercera facción es la de centro izquierda o izquierda progresista, quienes se han involucrado en la última fase de preparación de la convocatoria, señaló Franco Olcese, analista político e investigador del Centro Wiñaq. "Ellos están tratando de involucrar a los sectores limeños a los que tienen acceso. No quieren la restitución de Pedro Castillo y, más bien, priorizan el adelanto de elecciones más que otras causas", precisó.

ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE

OFICINA PRINCIPAL: Jr. Francisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ

CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992

PRENSA REGIONAL

Email: prensaregional_1@yahoo.es

Fundador:
Armando Moreno Romero

Gerente Financiero Fundador:
Roque Armando Moreno Neglia

Director Ejecutivo y Gerente:
Dante Moreno Neglia

Marcha con nombre propio: Exfuncionarios y exaliados de Pedro Castillo promueven la "Toma de Lima"

Destacan los nombres de los exministros Aníbal Torres, Mirtha Vásquez, Anahí Durand, Pedro Francke, Iber Maraví y Roberto Sánchez. Además, de personas que respaldaron al expresidente como Verónica Mendoza, Lucía Alvites, Indira Huilca, Gloria Montenegro y Vladimir Cerrón. Analistas consideran que hay "aprovechamientos políticos" y "es una marcha variopinta"

Este miércoles se tiene previsto que se realice la denominada "Toma de Lima", una movilización sin organización y que persigue diferentes banderas, aunque tiene el común denominador del pedido de adelanto de elecciones generales.

Si bien en la última semana se ha advertido de grupos extremistas vinculados a Sendero Luminoso (SL) que estarían infiltrados en la marcha, poco se ha hablado de los personajes del plano político que promueven la movilización de manera pública.

De acuerdo con información revisada por Correo, la mayoría tiene un factor común: Son exfuncionarios y/o exfoliados del expresidente Pedro Castillo, hoy preso por el golpe de Estado.

Personajes como Verónica Mendoza e Indira Huilca son promotores de la manifestación que se realizará este miércoles.

EXMINISTROS

El expresidente del Consejo de Ministros y férreo defensor de Pedro Castillo, Aníbal Torres, se ha alejado de los reflectores de la prensa. Sin embargo, aprovecha sus redes sociales para exigir la dimisión de la presidenta Dina Boluarte, de lo contrario advierte que "el desenlace será fatal".

"La amenaza y maltrato cívico-militar del gobierno a la población incrementa su indignación a la velocidad de un rayo. Si quieren un poquito al Perú, atiendan al pueblo que les dice que se vayan, caso contrario, a la larga o la corta, el desenlace será fatal", escribió en Twitter.

Precisamente, varios de los exintegrantes de la gestión de Castillo Terrones han utilizado la mencionada red social para promover "La Toma de Lima".

La expremier Mirtha Vásquez consideró que el nombramiento de Rosa Gutiérrez frente a Essalud es burlarse de la ciudadanía.

"Por esto y mucho más, salimos a marchar el 19 de julio".

Ella comparte las publicaciones de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), una red de 78 organizaciones que se encuentra promoviendo la movilización.

Así como la expremier, quienes también comparten publicaciones del grupo antes mencionado son los exministros Pedro Francke (Economía) y Roberto Sánchez (Mincetur).

Este último, investigado por el golpe de Estado, pidió en los últimos días que la movilización que se realizará este miércoles no sea vinculada con el terrorismo.

Sin duda, la exministra de Castillo que más se ha esforzado en

impulsar "La Toma de Lima" es Anahí Durand, ex titular de la Mujer.

No solo utiliza sus redes sociales para calificar el gobierno de Dina Boluarte como "mafioso" y "autoritario", sino que advierte que marcharán hasta las últimas consecuencias.

"La lucha sigue hasta que caiga la dictadora y sus cómplices", dijo.

Además, está el exministro de Trabajo, Iber Maraví, quien fue vinculado a atentados de SL.

Precisamente, ayer utilizó sus redes sociales para publicar un video musical en el que canta para que "todos vayan a las calles a luchar por el Perú".

En sus letras, cuestiona a la presidenta Dina Boluarte e incluso asegura que "si matan a uno, tendrán que matarlos a todos".

MÁS

Una de las políticas que podría ser considerada una de las mayores impulsoras de "La Toma de Lima" es la excandidata presidencial Verónica Mendoza.

La exaliada de Pedro Castillo utiliza constantemente la frase "Fuera, Dina asesina" e invita a la movilización.

"Para ponerle un freno nos necesitamos todos los que creemos en la democracia (...). Este 19 de julio salgamos a defender nuestra patria". Un discurso parecido tiene su colega Lucía Alvites, excandidata al Congreso y todavía defensora de Castillo.

"Ni el terruqueo ni las balas de Dina Boluarte pueden con la fuerza y el orgullo del altiplano. La lucha sigue hasta que caiga la dictadora y sus cómplices", escribió en Twitter.

Mientras que la excongresista Indira Huilca aseguró que no hay excusas para no movilizarse el 19 de julio.

"Por un asunto de dignidad, este régimen de lúmpenes tratados como víctimas en ministerios y roba sueldos en el Congreso no puede seguir".

Por otro lado, está la exministra Gloria Montenegro, quien considera que la movilización del miércoles es una prioridad.

"Si alguien dudaba en salir a marchar este 19 espero que esta sea la muestra clave para la ciudadanía! La Resistencia no solo es recibida por el 'defensor' del Pueblo, el Ejecutivo también", manifestó.

Mientras que Vladimir Cerrón, presidente de Perú Libre, mostró respaldo a la movilización del miércoles: "Si el gobierno dice que la PNP hizo un ensayo para desfilarse el 28 de julio, seguro que el pueblo hará lo propio el 19 de julio entrenando para las Fiestas Patrias". (diariocorreo.pe)



FIMSAC

TUNLAND G7

ADVENTURE

Aros de aleación

Frenos ABS + EBU

Turbo Diesel Intercooler

Cilindrada 1969 CC

4x2

4x4

JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA-HUARAZ
(COSTADO DE LA SUNARP)

CONTACTOS: 943626930-930490221

J19: Vísperas

“Quizás no es tarde para sugerir que también esta vez va a ser difícil separar éxito y fracaso en términos de impacto y resultados políticos”

A medida que se ha ido acercando la segunda protesta contra Dina Boluarte y el Congreso, que debe iniciarse formalmente mañana, la tentación, o necesidad, del pronóstico ha ido en aumento.

Hoy que estamos en las vísperas del partidur hay vaticinios para todos los gustos. Lo bueno, lo malo, lo feo.

Comprensiblemente, voces de izquierda han venido anunciando que la movilización será grande, incluso enorme.

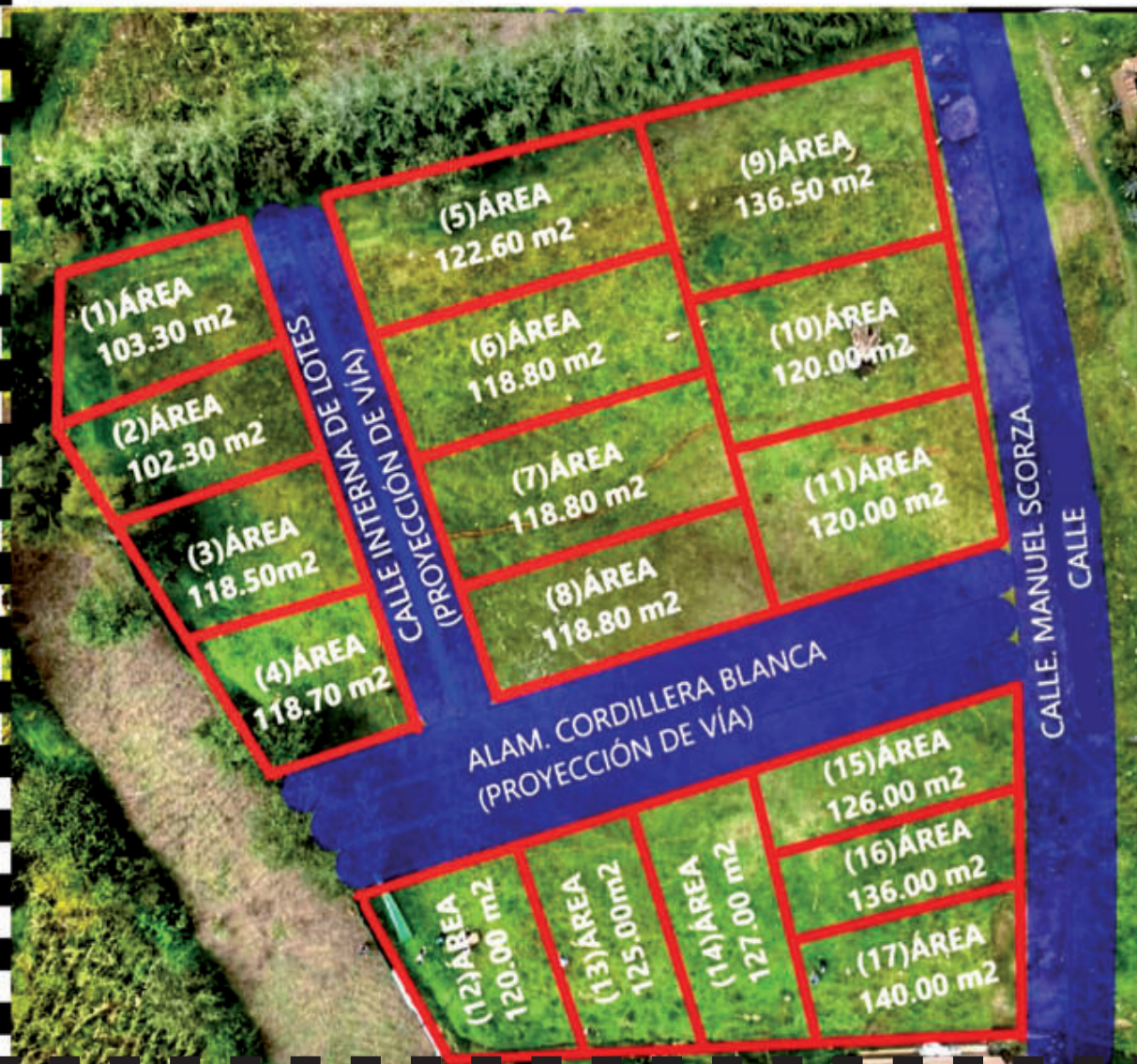
Aunque es de mal gus-



AVISO DE VENTA

SE VENDE LOTES TERRENO DE 100 A 140 M2 EN ZONA DE MONTERREY A ESPALDAS DEL ALMACEN DE CERVECERIA BACKUS.

CONTACTARSE: CELULAR 930490221



to comparar con la vez pasada (los muertos, el vandalismo), la idea flota en el aire.

La refuerza la idea de que el Gobierno/Congreso contra el que se protestó antes no ha hecho sino empeorar las cosas.

Otra base para el vaticinio optimista desde la izquierda es que la agenda de esta segunda vez es más atractiva, pues se le ha quitado el castillismo, el neoconstitucionalismo y el factor sorpresa.

Esto último vuelve a la protesta más segura. Y en esa medida convocará más gente, se supone, y se prestará menos a la satanización.

Luego están quienes le pronostican poco éxito a la protesta. Aunque poco éxito no quiere decir fracaso, sino la mínima fuerza necesaria para que los dirigentes puedan seguir en sus naturales presiones y negociaciones con el poder central.

Aunque poco éxito sí puede significar un nuevo ciclo de protesta luego de un plazo.

Más a la derecha hay quienes descartan incluso de plano ese poco éxito. Entre sus argumentos está que la vez pasada no se obtuvo ni uno de los pedidos. También se dice que ahora, sin sorpresa, las fuerzas del orden están mucho mejor preparadas. Aunque igual los medios y las redes están esperando noticias dramáticas.

La vez pasada hubo un impulso común a partir del shock por la caída de Pedro Castillo. Mañana la protesta se pondrá en marcha dividida, no solo en dos, sino probablemente en más parcelas políticas.

Por tanto, hay pugnas, por ejemplo, la del Fenate/Movadef versus Sutep/Patria Roja, en la que Castillo fue un peón en todo momento.

Quizás no es tarde para sugerir que también esta vez va a ser difícil separar éxito y fracaso en términos de impacto y resultados políticos.

Pero que la protesta se dé es en sí mismo un hecho de la máxima importancia. Más todavía si logra no desbordarse, y así desmiente a sus más severos detractores.

(MIRKO LAUER)

Ministro del Interior sobre la 'Toma de Lima': "Dentro de poco vamos a dar un golpe muy importante"

Vicente Romero recalcó que hay un sesgo político e ideológico detrás de la 'Toma de Lima' Por ello precisó que 24 mil efectivos policiales, en todo el país, garantizarán la seguridad tras el anuncio de manifestaciones.

El ministro del Interior, Vicente Romero, afirmó este domingo que en breve darán a conocer una intervención policial de consideración en la cual estarían involucrados los organizadores detrás de la llamada 'Toma de Lima' que se dará este miércoles.



INTERÉS IDEOLÓGICO Y POLÍTICO

"Debemos entender que detrás de esto hay un interés ideológico y político. Nosotros dentro de poco vamos a dar un golpe muy importante. No puedo adelantar porque está en trabajo en este momento (...). Hay muchos intereses detrás de esto y lo que puedo asegurar es lo siguiente:

24 MILPOLICÍAS



Tenemos una Policía moralmente al 100 % y lo sigue demostrando, tenemos 24 mil hombres capacitados en todo el país, para Lima tenemos 11 mil", afirmó en el programa Punto Final.

gencia de las vías nacionales, regionales y locales permitirá que los peruanos puedan sentirse más "seguros" durante las celebraciones por Fiestas Patrias.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Vicente Romero indicó que seguirán controlando territorialmente todos los puntos de entrada y salida en el país, registrando los buses y autos particulares. Además, informó que las próximas movilizaciones tendrán poca participación ciudadana. "Los escenarios van a ser más regionales que concentraciones en Lima. Llegará menos gente a la capital, estamos controlando porque nadie puede impedir el libre tránsito de las personas, pero estamos vigilando", precisó.

DECLARATORIA DE EMERGENCIA EN LAS VÍAS NACIONALES

Romero remarcó que la declaración de emer-

PNP ESTÁ CAPACITADA PARA LAS MARCHAS

El ministro del Interior, Vicente Romero, indicó en una entrevista a RPP Noticias que la Policía Nacional ha elaborado un plan de operaciones a nivel nacional que tiene como fin garantizar la integridad de los manifestantes durante la jornada de protestas y la tranquilidad de los que no participen de ellas. "Este plan de operaciones está bien estructurado y cada jefe de región también hará lo suyo de acuerdo al lugar. La predisposición de estos policías está enfocada en dar la protección a aquellos que quieran expresarse libremente sin violencia", manifestó.

RESPALDO A LOS TRABAJADORES

A ello, agregó que "tenemos que respetar a aquellas personas que quieren trabajar libremente, transitar y hacer prevalecer sus derechos. Hay que respetar la vida e integridad de ellos, así como los bienes públicos y privados.

En ese sentido, está garantizado estas manifestaciones que se quieran dar a partir del día 19 (de julio)".

CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA Y EL VANDALISMO

Romero solicitó a los ciudadanos que participarán de las marchas a que lo hagan de manera pacífica, pues advirtió que habrá cero tolerancia a cualquier forma de violencia y vandalismo. "Nosotros seremos muy firmes con aquellos que generen violencia. Hemos dado precisiones y disposiciones estricta a la Policía Nacional para que dé cumplimiento a la ley y haga el uso de la fuerza", puntualizó.

(RPP.PE)

REPUBLICA DEL PERÚ
Municipalidad Distrital de Independencia
Huaraz - Ancash

EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE: De conformidad con el Art. N.º 250 del Código Civil, que el día viernes 04 de agosto del 2023 a horas 12:00 pm pretenden contraer Matrimonio civil en la Municipalidad Distrital de Independencia.

DON: JESUS ELBER VARGAS MAGUIÑA				
EDAD	NATURAL	PROFESION	NACIONALIDAD	DNI
48	HUARAZ	DOCENTE	PERUANO	31676617
DOMICILIO: PROLG. LOS LIBERTADORES - 594 - INDEPENDENCIA - HUARAZ				

DOÑA: AYLEN MARIELA GONZALES CHAVEZ				
EDAD	NATURAL	PROFESION	NACIONALIDAD	DNI N.º
45	AUA	DOCENTE	PERUANA	31773408
DOMICILIO: PROLG. LOS LIBERTADORES - 594 - INDEPENDENCIA - HUARAZ				

Las personas que conozcan la existencia de causales de impedimento podrán denunciar ante esta Municipalidad dentro de los 08 días antes del Acto de Celebración.

Oficina Registros Civiles
Municipalidad Distrital de Independencia

17/07/2023
Ex. N° 156092 - 0 - 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
HUARAZ

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

(Art. 250 del código civil)

HAGO SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE		DATOS DE LA CONTRAYENTE	
NOMBRE: AMANTE GOMEZ ROY ELIEL	DNI: 70355923	NOMBRE: MORALES TOLEDO NISES KATTY	DNI: 48273774
NATURAL DE: HUAMALIES - HUANUCO	NACIONALIDAD: PERUANA	NATURAL DE: HUARAZ	NACIONALIDAD: PERUANA
EDAD: 28 AÑOS	ESTADO CIVIL: SOLTERO	EDAD: 29 AÑOS	ESTADO CIVIL: SOLTERO
PROFESION U OCUPACION: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	DOMICILIO: CARRETERA LOS PINOS SN - HUARAZ.	PROFESION U OCUPACION: SECRETARIA EJECUTIVA.	DOMICILIO: CARRETERA LOS PINOS SN - HUARAZ.

VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO DEBERAN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY.

Huaraz, 14 de Julio de 2023.

Oficina Registros Civiles
Municipalidad Provincial de Huaraz

En Carhuaz estudiante exige justicia porque juez dio libertad a violador



Sufrió amenaza de muerte con un cuchillo y luego fue violada

Una estudiante que viajaba en una unidad vehicular fue asediada por un sujeto y cuando la joven mujer se bajó en el distrito de Marcará

el insano sujeto la siguió y con un cuchillo en la mano la amedrentó para sostener relaciones sexuales. La mujer muy asustada y sintiéndose amenazada por perder la vida frente a las amenazas que hacía el sujeto, trató de llevar la corriente hasta ponerse a buen recaudo pero no tuvo mucha suerte en este afán.

Por varios minutos estuvieron caminando por el jirón Raimondi en la ciudad de Marcará, hasta que Rubén Cristófer Rafael Arteaga con arma blanca en mano logró que la joven mujer ingresara al hotel Jamk en donde logró su insano objetivo. En el interior del hotel Rubén Rafael continuó con las amenazas de matarla si no se dejaba para su desalmado propósito, pese a que la mujer lloraba y clamaba que se apiada de ella y lo deje libre.

La mujer no logró convencerlo y el despiadado hombre con el cuchillo en la mano la obligó a despojarse de su panty y sus demás prendas íntimas para luego someterla a sus bajos instintos e incluso la amenazó para sostener relaciones contra natura y oral. Tras satisfacer sus bajos instintos Rubén Cristófer Rafael Arteaga, pidió que le de el número de su celular y tome los 20 soles que ha-

bía puesto en la mesita de noche.

La agraviada llegó a su casa y contó a su madre lo sucedido por lo que iniciaron la denuncia en la Comisaría de Marcará y el violador fue capturado en la habitación 205 del referido hotel.

Tras los actuados el Fiscal de Marcará hizo su trabajo, pero de manera extraña un juez de Carhuaz durante la audiencia de prisión preventiva, no tomó en cuenta los agravios hacia la mujer y le dio libertad.

e ha sido aceptado, así como su traslado a una fiscalía de la ciudad de Huaraz. Los familiares muy indignados exigen justicia y sanción ejemplar para el violador que no solamente cometió un delito, sino varios. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



Áncash: audio involucra a consejero regional en presunto tráfico de influencias

Habría influido en la designación de director de la Red de Salud Conchucos Sur.

Ayer el gobierno regional destituyó al funcionario

Un audio filtrado a través de redes sociales ha puesto en evidencia que el consejero regional de Huari, Víctor Pimentel Bravo, habría influido en funcionarios del Gobierno Regional de Áncash para que se designe al cirujano dentista Edwin Ramírez Padilla en el cargo de director de la Red de Salud Conchucos Sur.

La grabación dura 30 minutos y en esta se escucha al consejero regional hablar con una persona no identificada sobre presiones para lograr la designación del mencionado funcionario.

Incluso durante el diálogo se advierte que le envían un mensaje a Ramírez Padilla para informarle que ya habían logrado su designación.

En general, durante todo el diálogo se habla sobre designaciones de algunas personas y contratación de servicios en el gobierno regional, incluso indican que había un servicio del cual un funcionario no les avisó, pese a que ellos "lo habían propuesto".

Una mujer, que luego se une al diálogo, pregunta por qué no mueven a un funcionario de Recursos Humanos de nombre Rudy. La respuesta es que "sí lo pueden mover".

La conversación es básicamente sobre todo lo relacionado a funciones que corresponde realizar al Ejecutivo del gobierno regional, muy lejana a la función fiscalizadora que es la que corresponde a los consejeros.

Pimentel Bravo llegó a ser consejero regional de la mano del movimiento político regional Socios por Áncash, fundado por el exalcalde de Nuevo Chimbote, Domingo Caldas Egpuzquiza.

REACCIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

Difundido el audio en redes sociales, el Gobierno Regional de Áncash destituyó a Ramírez Padilla del cargo de director de la Red de Salud Conchucos Sur, el mismo que había asumido solo unos días antes, el 12 de julio.

La resolución de cese está firmada por el gerente general regional Marcos La Rosa Sánchez Paredes y en su pronunciamiento el gobierno regional ha rechazado "todo acto de intromisión de los consejeros regionales en la designación de funcionarios y pidió al Consejo Regional se pronuncie ante los hechos propalados. (M.E. - RSD Noticias).



Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

Santa Teresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Poder judicial prolonga por nueve meses más prisión preventiva contra investigado por violación sexual

Sujeto habría abusado sexualmente de su hija cuando ella tenía un poco más de 15 años de edad.

La jueza supernumeraria, doctora Milagros del Rosario Urtecho Villanueva, a cargo del Juzgado de Investigación Preparatoria de Ocos declaró fundado el requie-

rimiento fiscal de prolongación de prisión preventiva por nueve meses adicionales en contra del imputado César Ricardo Dolores Ascencios, investigado por la presunta comisión del delito de violación sexual, en agravio de su hija.

En horas de la noche del 15 de enero del 2016, en la zona conocida como Shocllín (Congas, Ocos), la agraviada habría sido

abusada sexualmente por su padre. Como consecuencia de este hecho la menor quedó embarazada y dio a luz en el mes de octubre de dicho año.


La víctima, en ese entonces de 15 años y seis meses de edad, habría contado a su madre sobre lo sucedido; sin embargo no llamó su atención, al contrario supuestamente le dijo que la intención

de la menor era perjudicar su matrimonio.

El año 2021, la agraviada reveló la identidad de su agresor en circunstancias en que su hija iba a ser llevada al Albergue Infantil de Chiquián.

Es de remarcar que el plazo de la prolongación de prisión preventiva que pesa en contra del investigado, quien está recluido en el Establecimiento Penitenciario de Huaraz, concluirá el 17 de abril del 2024.





UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO

SECRETARÍA GENERAL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CITACION N.º 25-2023-UNASAM-SG/SG

Huaraz, 17 de julio de 2023.

SEÑORES MIEMBROS DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA - UNASAM

Por encargo del Rector – Dr. Carlos Antonio Reyes Pareja se convoca a sesión EXTRAORDINARIA de ASAMBLEA UNIVERSITARIA a llevarse a cabo, según el siguiente detalle:


Fecha	: 20 de Julio de 2023
Hora	: 10:00 a.m.
Lugar	: Auditorio del centro de Telemática "Cesar Carranza Saravia"

Agenda :


- Informe del Tribunal de AD HOC, caso Vicerrector Académico.
- Renuncia irrevocable como miembro de la Asamblea Universitaria y a la Comisión Permanente de Fiscalización, presentado por el docente Mag. Macedonio Clemente Villafán Broncano.
- Modificación de la denominación del nombre de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas por la de Escuela Profesional de Derecho.
- Modificación del artículo N.º 188 del Estatuto sobre el requisito para designar al secretario general.
- Suspensión de un artículo 173º del Estatuto, solicitado por OGE, propuesta por C.U
- Creación del Centro de Investigación Minero Metalúrgico, priorizando los estudios de pre inversión.

Esperamos su gentil asistencia.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
BRINCANO OSDRIO NELIDA
ROSARIO FIR 31812383 hard
Motivo: SECRETARIA GENERAL
Fecha: 17/07/2023 08:45:56-0500




Corte Superior de Justicia de Ancash
JUZGADO MIXTO DE LA PROVINCIA DE ASUNCION
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

EDICTO JUDICIAL

EXP. N.º 00043-2022-CI; En el Juzgado Mixto de la provincia de Asunción - Chacas, que despacha la señora Jueza Juana Iris Melo Toro y la Secretaria Judicial que suscribe, se viene tramitando el proceso seguido por **DOÑA ZELA ESTEFANIA LOPEZ CUEVA**, sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio mediante resolución numero uno de fecha dieciséis de enero del año dos mil veintitrés. **AUTOS Y VISTOS: ADMÍTASE** a trámite la demanda interpuesta por **DOÑA ZELA ESTEFANIA LOPEZ CUEVA** en representación de **CLEOFE IRENE FALCON ARAOZ** y **CARMEN LUCIA MORALES FALCON** ello conforme al poder que adjuntan, sobre prescripción adquisitiva de dominio, demanda interpuesta contra la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASUNCION - CHACAS, Procurador Público de la entidad edil demandada; y con emplazamiento de los colindantes: DOÑA PARIONA CALERO ANTONIA LUCI Y DON NESTOR ADRIAN AMEZ SILVA;** proceso que se tramitará con las reglas del **PROCESO ABREVIADO**, conforme a lo previsto en el artículo 504º del Código Procesal Civil; en consecuencia, **TRASLADO** de la demanda a los citados, por el plazo de **DIEZ DIAS**; y de conformidad a lo previsto en el artículo 506º del Código Procesal Civil: **PUBLIQUESE** un extracto de la demanda por tres veces con intervalos de tres días en el porta Web del Poder Judicial, y en dos diarios de mayor circulación de la Región, así como en el local del Juzgado; Téngase por ofrecido los medios probatorios, y a los autos los anexos adjuntos. **A SU PRIMER OTROSI DIGO: TENGASE** por nombrado a su abogado defensor al letrado que indica en su escrito, y por señalado su casilla electrónica. **A SU SEGUNDO OTROSI DIGO:** Conforme a lo solicitado por la recurrente **AUTORICESE** la notificación por radiodifusión, y para lo cual también la parte demandante deberá de llevar el edicto, bajo su responsabilidad y costo. **NOTIFIQUESE.-**

Chacas, 12 de junio del 2023.



Alcaldesa Juana Iris Melo Toro
SECRETARIA JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DE ASUNCION - CHACAS
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

FIMSAC

NEW GENERATION

TUNLAND G9

4x4



JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA - HUARAZ (COSTADO DE LA SUNARP)
CONTACTOS: 943626930-930490221

Alcalde de Huaraz: "Feria no va"



David Rosales sostuvo que evento no tiene autorización

El alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, David Rosales Tinoco ha manifestado que los feriantes que tienen pensado en realizar la Feria en los terrenos de la Municipalidad de Huaraz en Quinuacocha, tendrán que hacer su trámite respectivo en la comuna provincial para que puedan ser autorizados en caso contrario la "feria no va" según remarcó la principal autoridad provincial ante los medios de comunicación de Huaraz.

En tanto, la oficina de relaciones públicas ha emitido el comunicado de urgencia en donde refiere que "mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 317-

2023-MPH/GM se declara la nulidad de oficio la Resolución N°692-2023-MPH-DGPPRCs en razón que la inspección técnica de seguridad realizada por el Ingeniero Inspector Pedro Rodríguez Saavedra omitió realizar las tres inspecciones conforme lo exige el Manual de Ejecución de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones. En dicho manual, el artículo 4.5 Inc. b señala que para espectáculos con una concurrencia mayor a tres mil

personas el órgano ejecutante programa tres sesiones y en el trámite sólo se han realizado 2 sesiones. En consecuencia, el trámite iniciado por Ana Gloria Valentín Zambrano, no cuenta con un informe favorable ni la autorización para llevar a cabo la Feria Artesanal Gastronómica y Cultural "EXPOFERIA 2023". Como se sabe, la feria se iba a desarrollar en el BIM 06 Cap. Juan Hoyle Palacios, por lo que la Municipalidad Provincial de Huaraz acudió a realizar la tercera visita de inspección con los profesionales correspondientes a quienes se les impidió el ingreso a las instalaciones BIM 06 por parte de los efectivos del ejército peruano, acto que no amparamos." (Araldo Mejía Bojórquez)

Policía inició investigaciones sobre presunto ataque con cuchillo

Herido de gravedad fue auxiliado por Serenazgo de Huaraz

Ayer en horas de la tarde los vecinos de la avenida Raimondi muy cerca del puente del mismo nombre, al Oeste de la ciudad de Huaraz en la vía hacia Casma, avistaron a una persona tirada en el piso sangrando profusamente.

Los moradores del lugar no dudaron en llamar a los miembros del Serenazgo Provincial de Huaraz y a los efectivos policiales, quienes llegaron al lugar, pero se vieron en la urgente necesidad de llamar a los paramédicos del SAMU.

A la llegada de la ambulancia de los médicos del servicio de atención médica de urgencia, vieron por conveniente trasladarlo de urgencia al servicio de emergencia del hospital Víctor Ramos Guardia, en donde los facultativos luchaban por salvarle la vida.

El herido que al parecer tenía una herida en el abdomen habría sido acuchillado en todo caso sufrió un accidente del que nadie se dio cuenta, pero el sangrado fue tan fuerte que todos pidieron urgente atención médica.

Al cierre de la presente información el herido no fue identificado y las investigaciones por parte de la policía de la Comisaría de San Gerónimo se iniciaron de inmediato. (Araldo Mejía Bojórquez)



Procurador Público de la MPH anuncia denuncia

José Bravo hará prevalecer la autoridad en los terrenos de Quinuacocha

El procurador público de la Municipalidad de Huaraz, José Bravo, dijo que se hará respetar el principio de autoridad y no dejará que otras autoridades sobrepasen lo que la norma establece y además pidió que la población de Huaraz sea respetada. Dijo esto en clara alusión a las autoridades del Ejército Peruano quienes se encuentran acantonados en los terrenos de Quinuacocha en donde está las instalaciones del BIM 06 "Juan Hoyle Palacios" y no ha permitido que se haga un trabajo de suma importan-

cia de fiscalización para el posible funcionamiento de la feria en los terrenos mencionados.

En ese sentido y habiendo sido parte de un abuso de autoridad y atropello por miembros del Ejército Peruano, exigirá hasta el final que los terrenos de la Municipalidad de Huaraz sean respetados en toda su magnitud. Por lo demás José Bravo señaló que continuará con la denuncia que viene planteando ante la desafortunada acción de los militares en un área que son municipales y además que no es competencia del Ejército decidir por áreas que no les corresponde. (Araldo Mejía Bojórquez)



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin,
Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS
Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURISTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

Oficina Principal HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607
 CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884
 SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149
 SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986
 POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

Incendios en Cátac y Yungay

Grave daño se produce al medio ambiente

El último domingo a las 20.00 aproximadamente se dio la alerta del registro de un incendio en los terrenos de la comunidad campesina de Cátac sector Sahuay.

De inmediato el presidente de la comunidad convocó a los miembros y se reunieron a las 21.30 horas para el inicio de las labores de sofocación del incendio, durante toda la noche y entrado en horas de la madrugada se logró mitigar el fuego, pero advirtieron que aún hay focos que se pueden reactivar con el viento.

Los comuneros vigilan el evento y piden la urgente investigación del caso ya que no es la primera vez que sucede un incendio en los predios comunales. En tanto, se informó que debido a factores antrópicos se registró otro incendio forestal, que consumió 0.5 hectáreas de cobertura natural, plantaciones de paltas y otros cultivos del caserío Shorocoto, del distrito y provincia de Yungay; informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash.

Los efectivos de la Policía Nacional del Perú (7), personal de Serenazgo del gobierno provincial (3) y pobladores de la zona (7) extinguieron el fuego a las 20:30 horas, tras desbordar el agua de un canal de riego. Asimismo, el 17 de julio la comuna provincial realizará la evaluación de daños y se registrará en el Sinpad. (Araldo Mejía Bojórquez)



SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte al inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculte a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: CARBONES LOZANO NIANCOCHA
Código: 01-02856-22
Fecha y hora de presentación: 04/11/2022, 09:39
Hectáreas: 500
Titular: JULIO ARTURO SOTO LOZANO / CESAR LOZANO COTRINA
Distrito(s): HUALLANCA
Provincia(s): BOLOGNESI
Departamento(s): ANCASH
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 886	295
2	8 885	295
3	8 885	294
4	8 883	294
5	8 883	294
6	8 887	293
7	8 887	293
8	8 886	294

Lima, 23 JUN. 2023



CAF
MARÍA ANGÉLICA REHUIGO GAMARRA
Directora (a) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE EMISIÓN DE TARJETAS Y RECARGAS PARA LOS(AS) BENEFICIARIOS(AS) DEL PLAN VIDA SANA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	13 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	14 de Julio del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	17 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1tF5eD2IQtnBXnXVzmmUUV4rQH6tmOWQ/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMj5ShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE REHABILITACION DE LA COBERTURA DEL ALA ESTE, ALA SUR Y HALL PRINCIPAL DE LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	14 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	17 de Julio del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	18 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1En7MSCUDhpwBtGqVhE5GqRA8GBFFaW/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMj5ShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE MUEBLES EMPOTRADOS EN LA SEDE DE SAN MARTIN PRIMER PISO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	14 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	17 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	18 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1aONRRidQ2F5Hr6kNnAdX5IQuRUBU7_nD/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMj5ShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Fiscalía halla S/360.000 en vivienda de César Pérez, teniente alcalde del Callao

El Ministerio Público informó que no se logró acreditar a procedencia del dinero perteneciente a César Pérez Barriga, brazo derecho del alcalde Pedro Spadaro.

Jessica Arce

Más actos de corrupción en Callao.

Según el Ministerio Público, la Fiscalía Especializada contra la Criminalidad Organizada llevó a cabo una operación de búsqueda y registro en cuatro propiedades como parte de una investigación confidencial.

Durante la operación, se encontró una gran cantidad de dinero en posesión de César Pérez Barriga, quien es teniente alcalde de la Municipalidad Provincial.

Según la información proporcionada, después del registro, los fiscales tomaron posesión del dinero hallado para continuar con las diligencias correspondientes conforme a lo establecido por la ley.

Sin embargo, hasta el momento no se ha dado ninguna información extra acerca de ello.

Intervención de la PNP en vivienda de Pérez Barriga

A raíz de la diligencia realizada hoy en el Callao,

Latina difundió un video en el que agentes de la Policía Nacional efectuaron el conteo y el lacrado de los S/360 mil que hallaron en posesión del funcionario Pérez Barriga.

Ello debido a que el actual teniente alcalde del distrito no pudo acreditar el origen del monto.

César Pérez Barriga: cuestionaron a alcalde de Callao, Pedro Spadaro, por presunto proselitismo

En el 2019, el entonces alcalde de Ventanilla y hoy burgomaestre del Callao, Pedro Spadaro, fue cuestionado por presunto proselitismo tras supuestos favorecimientos a su teniente alcalde, César Pérez Barriga en los comicios 2020 por el partido Alianza Para el Progreso (APP).

El ciudadano Manuel Caballero presentó como pruebas publicaciones en Facebook de fotos y videos en las que Pedro Spadaro apoya la postulación de Pérez, actualmente teniente alcalde de Callao. (larepublica.pe)



Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

FOTON

NUEVO AUMARK E

BARANDA - 3 TON

FIMSAC

¡EMPRENDE AHORA!

K1 | K2 DIESEL

15 ASIENTOS

TURBO DIESEL INTERCOOLER

COMMON RAIL BOSCH

COLEGIO

Visítanos ahora mismo

**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**



EDICTO JUDICIAL

EXPEDIENTE N° 00066-2010-0-0209-JP-FC-01, JUZGADO PAZ LETRADO DE OCROS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH, SOBRE ALIMENTOS

RESOLUCION N° 59.- Ocos, 19 de Junio de 2023

PARTE RESOLUTIVA: FALLA:

1.- **SE RESUELVE:** APROBAR la deducción de liquidación de pensiones alimenticias devengadas, practicada por la Secretaría Judicial de la causa, obrante de fs. 314/317 de autos, ascendente en la suma de CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 44/100 SOLES (S/. 4, 297.44 SOLES); por consiguiente REQUIERASE al obligado Adolfo Adrian HUERTA RAMIREZ, a fin que cumpla con pagar el monto de la pensiones alimenticias devengadas **dentro del término de tres días de notificado**, disponiéndose la notificación con la presente resolución al domicilio real, **bajo apercibimiento** de remitirse copias certificadas de los actuados a la Fiscalía Penal de esta Provincia, para su procesamiento por el injusto penal contra la familia – Omisión de asistencia familiar en su modalidad de incumplimiento de obligación alimentaria.

Doctora. Milagros del Rosario URTECHO Villanueva y Sec. Jaqueline Luisa Rodriguez Flores

SUCESIÓN INTESTADA (NC793)



Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 Huaraz – Ancash, la persona de AURORA DONATA ROMERO ORELLANO, viene solicitando la sucesión intestada de MARCELINO ROMERO HUERTA, fallecido el 23 de noviembre de 1991, a favor de CELESTINA VENERANDA ROMERO ORELLANO, JULIAN MARCELINO ROMERO ORELLANO, ANA MARIA ROMERO ORELLANO y AURORA DONATA ROMERO

ORELLANO. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 41 de la Ley 26662. Huaraz, 17 de julio de 2023. DOY FE.

Leandro Spetale Bojorquez
DOCTOR EN DERECHO
NOTARIO DE HUARAZ RING. CNA N° 40

Expediente N° 2023-00244

NOTIFICACIÓN POR EDICTO A LOS SUCESESORES PROCESALES DE LAS SUCESTIONES DE ROSA VIDAL VDA. DE CÓRDOVA, MAXIMA GERARDA PAUCAR RODRÍGUEZ, VICTORIA FLORENCIA COLLAZOS ILLANES Y ALFONSA REYES OROPEZA VDA. DE CORDOVA

Por ante el Primer Juzgado Civil de Huaraz que Despacha la Juez Doctora Karina Manrique Gamarra, secretaria Gianina Guzmán Rodríguez se viene tramitando el proceso N° 2023-00244 seguido por Rudecindo Albino Córdova Rojas sobre Acción Contenciosa Administrativa, en el mismo que se ha ordenado la siguiente: **Notificación por edictos a los sucesores procesales de Rosa Vidal Silva Vda. De Córdova, Máxima Gerarda Paucar Rodríguez, Victoria Florencia Collazos Illanes y Alfonsa Reyes Oropeza Vda. De Córdova**, mediante publicación del edicto siguiente: **Resolución N° 04** (parte pertinente).- Huaraz, 06 de junio de 2023.- **AUTOS Y VISTOS; y, CONSIDERANDO: ... ADMÍTASE** a trámite la demanda interpuesta por Rudecindo Albino Córdova Rojas sobre Acción Contenciosa Administrativa, debiendo sustanciarse en la vía procedimental correspondiente al **Proceso Ordinario en la vía Contenciosa Administrativa.**

Para la **notificación de los sucesores de Rosa Vidal Silva Vda. de Córdova, Máxima Gerarda Paucar Rodríguez, Victoria Florencia Collazos Illanes y Alfonsa Reyes Oropeza Vda. De Córdova**, realicé los edictos en el Diario El Peruano y el de mayor circulación de la región, por tres días consecutivos, en días hábiles, de conformidad con el artículo 168 del Código Procesal Civil, siendo el plazo para que se apersonen al proceso en el término de **TREINTA** días después de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles Curador Procesal.

Huaraz, abril del 2023.

GIANINA G. GUZMÁN RODRÍGUEZ
SECRETARIA JUDICIAL
Primer Juzgado Civil de Huaraz
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE FAMILIA-SUBESPECIALIDAD EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (1), JUZGADO DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA (1) Y JUZGADO PENAL UNIPERSONAL (1)-SUBESPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y MIEMBROS DEL DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH" según TDR (Términos de referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la **presentación de los ANEXOS 04, 06 y 08**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia según se detalla;

CRONOGRAMA

Convocatoria	14 de julio de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	14 y 17 de julio de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	17 y 18 de julio de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pi.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1LtpwcOvmXB5AWIBj8KDb5SceYvsB4Mww/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://drive.google.com/file/d/1oVeKlt8Z5pboht4WEzrbMMNOv0GOc85n/view?usp=share_link

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CONTRATACION DE UN INGENIERO CIVIL COMO APOYO PARA EL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04, 06 Y 08**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	14 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	17 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	18 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pi.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1ASYM2Ke6hDB2Wqa1OtoByOTIC3vUSOnr/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtoref=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Jorge Fossati desliza la posibilidad de dejar Universitario: “Tengo que ser honesto”

Tras la victoria ante Unión Comercio, el técnico de Universitario declaró a los medios y expresó su sentir sobre la situación que atraviesa el preparador físico Sebastián Avellino.

Universitario ganó 2-0 a Unión Comercio por la cuarta fecha del Torneo Clausura 2023; sin embargo, no atraviesa un buen momento en la interna debido a la situación de su preparador físico Sebastián Avellino.

El integrante del comando técnico crema continúa detenido en Brasil por sus gestos racistas en el cotejo ante Corinthians.

Al respecto, el estratega Jorge Fossati se volvió a pronunciar, pero esta vez dejó un mensaje que sorprendió a los hinchas merengues.

Resulta que Jorge Fossati fue consultado sobre cómo el plantel pudo enfocarse en el partido ante el ‘Poderoso de Altomayo’ pese a la situación de Sebastián Avellino.

I charrúa no ocultó su lamento y deslizó la posibilidad de dejar Universitario si es que no se encuentra al 100% concentrado.

“Es hacerle frente a la responsabilidad que uno tiene. Siempre dije que si en algún momento cualquiera de mi cuerpo técnico o yo no está para dar el 100%, tiene que ser honesto con el grupo y quedarse afuera.

Si yo no puedo conseguir eso, tengo que dar un paso al costado, no puedo seguir porque ellos no lo merecen y el club menos, por más que sea muy duro para mí y para ellos”, confesó en conferencia de prensa.

“Si no aguanto esta situación, que es muy dura,

tengo que ser honesto con ellos y con el club.

Dejar que otras personas puedan ayudar mejor. Por ahora lo voy consiguiendo, apoyado a la fe”, agregó.

FOSSATI MUESTRA SU RESPALDO A SEBASTIÁN AVELLINO

En esta misma línea, Jorge Fossati contó que el área legal de Universitario viene brindando todo el apoyo al preparador físico Sebastián Avellino por lo que prefirió no tocar mucho el tema.

“Yo le pedí mucho a Dios que me iluminara para hacer mi trabajo con normalidad, porque es algo que pega durísimo. Hay abogados defendiendo la situación de Sebastián y nos han pedido que durante el proceso no nos expresemos en cuanto al hecho en sí. Lo que queremos es ayudar a ‘Seba’ y si la forma de ayudarlo es con el silencio, lo hacemos”, sostuvo.

FOSSATI SE MOLESTÓ CON REPORTERO POR SEBASTIÁN AVELLINO

En la previa del partido por Liga 1 que Universitario le gamó a Unión Comercio, Jorge Fossati protagonizó un incidente con un reportero que le preguntó por las imágenes de Sebastián Avellino realizando los supuestos gestos racistas.

¿Cuándo juegan Universitario vs. Corinthians?
HOY UNIVERSITARIO FRENTE A CORINTHIANS

El partido de vuelta entre Universitario y Corinthians, que definirá al clasificado a octavos de final de la Copa Sudamericana, se jugará HOY martes 18 de julio, en el Estadio Monumental U Marathon, desde las 7.00 p. m. (hora peruana).



HOY Universitario vs. Corinthians EN VIVO: las duras bajas de la ‘U’ para la vuelta de Copa Sudamericana

La ‘U’ buscará HOY la revancha en su casa y con su gente para conseguir un triunfo que la clasifique a los octavos de final del torneo Conmebol.

Universitario de Deportes sueña con llegar a los octavos de final de la Copa Sudamericana 2023, pero deberá revertir el 1-0 que sufrió en su visita al Corinthians.

LA ‘U’ AHORA ES LOCAL

Ahora, los cremas serán locales en el Estadio Monumental ‘U’ Marathon y tendrán el apoyo mayoritario de su incondicional hinchada para lograr la hazaña de eliminar al Timao y pasar a la siguiente ronda.

Sin embargo, contará con algunas bajas para ese importante encuentro.

Conoce las últimas noticias sobre el decisivo choque de playoffs del certamen de Conmebol.

CORINTHIANS ANUNCIA QUE IRÁ POR LA CLASIFICACIÓN AL MONUMENTAL

El Timao está decidido en conseguir un

buen resultado que los clasifique a los octavos de final de la Copa Sudamericana 2023.

UNIVERSITARIO ENTRENÓ CON LA MIRA PUESTA EN CORINTHIANS

“Mentalizados para hoy”, anunciaron los cremas en sus redes sociales previo al partido contra Corinthians en el Monumental.

LAS GRANDES BAJAS DE UNIVERSITARIO PARA LA VUELTA CONTRA CORINTHIANS

Son tres las ausencias que tendrá la ‘U’ para la vuelta ante Corinthians: Alex Valera, José Carvalho y Roberto Siucho.

El delantero ‘Valegol’ fue expulsado en el duelo de ida ante el Timao y se perderá este segundo choque; mientras que el portero y el mediocampista no podrán estar en el cotejo por los incidentes contra Gimnasia.

